

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**42647** *Anuncio de la Notaría de doña Almudena Fernández Ostolaza, sobre subasta en procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Yo, doña Almudena Fernández Ostolaza, Notaria del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia de Valdemorillo,

Hago saber:

Que en mi Notaría, sita en la calle Fraguas número 4, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art.129 de la Ley Hipotecaria a instancia de Banco Santander, S.A., de las siguientes fincas hipotecadas:

1) Urbana. Parcela de terreno, en término municipal de Valdemaqueda (Madrid), en Travesía Dos de Mayo, número cinco, F, que ocupa una extensión superficial de quinientos metros cuadrados aproximadamente. Linda: al norte, Travesía Dos de Mayo por donde tiene su entrada; sur, con parcela registral 1336, sita en la calle Umbría número dos-X; al este, con parcela registral 1335, sita en la calle Travesía Dos de Mayo número cinco, E; y al oeste, con resto de finca matriz de la que se segregó, sita en la calle Travesía Dos de Mayo número siete.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial número tres, al tomo 3631, libro 27, folio 8, finca 1334, inscripción 2.<sup>a</sup>.

Tipo base para la primera subasta: Ciento cincuenta y seis mil euros (156.000,00).

2) Urbana. Parcela de terreno, en término municipal de Valdemaqueda (Madrid), en la Travesía Dos de Mayo, número cinco E que ocupa una extensión superficial de quinientos metros veintiún decímetros cuadrados aproximadamente. Linda: al norte, con la Travesía Dos de Mayo por donde tiene su entrada; sur, con parcela registral 1336, sita en la calle Umbría número dos-X; al este, con vial público que une la Travesía Dos de Mayo y la calle Umbría; y al oeste, con parcela registral 1334, sita en la Travesía Dos de Mayo cinco-F.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial número tres, al tomo 3631, libro 27, folio 14, finca registral número 1335, inscripción 2.<sup>a</sup>.

Tipo base para la primera subasta: Ciento veinte mil euros (120.000,00).

3) Urbana. Solar, en término municipal de Valdemaqueda (Madrid), en la Travesía Dos de Mayo, número sesenta y cuatro, con una extensión superficial de treinta y dos metros cuadrados. Linda: al frente, con la travesía Dos de Mayo por donde tiene su entrada; por la derecha, entrando, con callejón; por la izquierda, con el solar señalado en el plano catastral con el número 03, número 66 de la Travesía Dos de Mayo, cuyo titular catastral es don Julio Blanco Sánchez; y por el fondo, solar señalado en el plano catastral con el número 04, número 1 de la calle de la Plaza, cuyo titular catastral es herederos de Sara Sánchez Cabrero.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial número tres, al tomo 3516, libro 25, folio 48, finca registral número 1299, inscripción 2.<sup>a</sup>.

Tipo base para la primera subasta: Sesenta mil euros (60.000,00).

4) Urbana. Almacén estacionamiento de una sola planta, cuya construcción data del año mil novecientos, sito en la calle Plaza número 1, en término municipal de Valdemaqueda (Madrid). La superficie de parcela ocupada por la edificación es de treinta y siete metros cuadrados, la total superficie construida es de treinta y siete metros cuadrados. La parcela donde se ubica tiene una superficie de treinta y siete metros cuadrados. Linda: al frente, con la calle Plaza; por la derecha, entrando, con el solar señalado en el plano catastral con el número 03, número 66 de la Travesía Dos de Mayo, cuyo titular catastral es Don Julio Blanco Sánchez; por la izquierda, con callejón; y por el fondo, con finca señalada en el plano catastral con el número 09, número 64 de la calle Travesía Dos de Mayo, cuyo titular catastral es herederos de Don Domingo Álvarez Pablo, hoy según certificación catastral Antonio Sánchez Elvira.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial número tres, al tomo 3631, libro 29, folio 27, finca registral número 1417, inscripción 2ª.

Tipo base para la primera subasta: Treinta mil euros (30.000,00).

Procediendo la subasta independiente de cada una de las fincas descritas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría y se subastará de forma independiente cada una de las fincas. La primera subasta el día 20 de febrero de 2013 a las doce horas, siendo el tipo base el señalado anteriormente para cada una de las fincas; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día 27 de marzo de 2013 a las doce horas, cuyo tipo será el 75 por 100 del señalado para cada una de las fincas en la primera; en los mismos casos la tercera subasta, el día 7 de mayo de 2013 a las doce horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor del día 14 de mayo de 2013 a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Sra. Notaria. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Valdemorillo, 4 de diciembre de 2012.- La Notaria, doña Almudena Fernández Ostolaza.

ID: A120082852-1